

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**26503** MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretario judicial del Juzgado Mercantil número 10 de los de Madrid, hace saber:

1.- Que en el concurso voluntario abreviado número 90/2011, de la deudora María Pilar Aguado Gibaja, se ha dictado con fecha de 16 de julio de 2012, auto de aprobación del Plan de Liquidación presentado por la Administración concursal.

Madrid, 16 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120053441-1